



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Tarjeta Informativa Núm. 004/2024

TARJETA INFORMATIVA

Toluca, Estado de México, 19 de enero de 2024.- Elementos de la Dirección General de Seguridad y Protección de Toluca detuvieron a tres personas por el presunto delito de robo a comercio y robo a transeúnte a bordo de una motocicleta, en la Avenida José María Morelos y Pavón casi esquina con Sor Juana Inés de la Cruz, colonia 5 de Mayo.

Como parte de las acciones coordinadas para fortalecer la Reconciliación Urbana y en colaboración con el Centro de Mando, los uniformados dieron seguimiento a un llamado de auxilio sobre el delito de robo a interior de negocio.

Las unidades se trasladaron de forma inmediata al lugar, y al entrevistar a la víctima declaró que dos hombres sustrajeron dos teléfonos celulares y un iPad, escapando a bordo de una motocicleta color roja con blanco.

Se hizo mención que minutos antes, los sujetos habían asaltado con lujo de violencia a una persona en las calles de José María Morelos esquina José Vicente Villada, por lo que los elementos tuvieron contacto con el afectado para el reconocimiento de los mismos.

Después de escuchar a las víctimas se realizó un despliegue operativo para la pronta búsqueda y localización de los supuestos infractores y, metros adelante, los policías visualizaron una motocicleta con las características enunciadas, cuyos tripulantes hablaban con una mujer.

Al notar la presencia policial, los sujetos señalados presentaron una actitud evasiva y emprendieron la huida, por lo que se inició una persecución en la que pretendían ingresar a un local comercial destinado como bar, motivo por el cual se les dio alcance y al solicitar una inspección, se localizó entre sus pertenencias los objetos mencionados por las víctimas.

Los policías detuvieron a Juan Pablo "N" de 24 años, Roberto "N" de 23 años y a Ximena "N". Les aseguraron cinco teléfonos móviles de diferentes marcas, un iPad y una motocicleta, marca Italika, modelo Bortex, color blanco con rojo.

Después de leerles los derechos que la ley les confiere, fueron trasladados de manera inmediata a las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

El gobierno municipal de Toluca hace un llamado a las personas afectadas por los detenidos y les solicita que realicen sus denuncias en la Fiscalía General de Justicia del Estado, con el fin de seguir los procesos correspondientes y ayudar a que Toluca se libre de estos infractores.